



**PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA
DECRETO 69 /16**

Por medio del presente y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo (art. 21.1 (c Ley 7/85) y, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, a celebrar el próximo día **28 DE ENERO DE 2016 a las 18:00 horas**, en la Casa Consistorial.

Entre la convocatoria y la sesión han de mediar dos días hábiles como mínimo. De no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación), se entenderá convocada automáticamente a la misma hora dos días después. A partir de esta fecha tendrá Vd. a su disposición en la Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día con el objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

I. – PARTE RESOLUTIVA.

1º.- APROBACIÓN DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 29/10/15 y 23/11/15.

2º.- ACUERDO DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PENALIZACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA URBANA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE VALDEMORO (EXP 459/08)

3º.- ACUERDO DE UTILIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DEL REGISTRO DE LICITADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN COMPETENCIA DE PLENO.

4º.- ACUERDO DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PENALIZACION RELATIVO AL CONTRATO DE GESTIÓN DE LA RESIDENCIA Y CENTRO DE DIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (321/2006)

II. – PARTE DE CONTROL.

1º.- RELACION SUCINTA DE RESOLUCIONES DESDE EL Nº 4079/15 HASTA EL Nº 4395/15.

2º.- RELACION SUCINTA DE RESOLUCIONES DESDE EL Nº 1/16 HASTA EL Nº 57/16.

3º.- MOCIONES.

1ª.- Moción conjunta del grupo T.U.D., I.U., P.S.O.E. y G.a V. relativa a la utilidad de las bibliotecas municipales.

2ª.- Moción del grupo T.U.D., relativa al Inventario de Bienes.



3ª.- Moción del grupo T.U.D., relativa a la transparencia en la contratación/titular real.

4ª.- Moción del grupo P.S.O.E. relativa a la fiscalización de los acuerdos plenarios.

5ª.- Moción del grupo P.S.O.E. relativa a la actualización de contenidos y eliminación de información errónea y desfasada de Valdemoro.es.

6ª.- Moción conjunta de los grupos G.a.V.,I.U., P.S.O.E. relativa al apoyo a los ocho trabajadores de Airbus.

7ª.- Moción del grupo G.a.V. relativa a los usos no agrarios de herbicidas químicos en el término municipal de Valdemoro.

8ª.- Moción del grupo C's relativa a que la Consejería de Educación desarrolle un protocolo de actuación, sobre identidad de género ante la infancia y la adolescencia en el sistema educativo.

9ª.- Moción del grupo I.U. relativa a la solicitud de medidas de ayudas tributarias a familias con problemas económicos.

10ª.- Moción del grupo I.U. relativa a pedir que se cumplan las mociones aprobadas en el Pleno.

11ª.- Moción conjunta de los grupos G.a.V.,I.U., P.S.O.E. relativa a la inclusión de cláusulas sociales en los procedimientos de contratación pública.

12ª.- Moción del grupo PP. relativa a la creación de una unidad de Policía Local en bicicleta.

13ª.- Moción del grupo PP. relativa al inicio de los trámites para ejecutar una instalación deportiva en el barrio del Hospital.

4º.- RUEGOS.

5º.- PREGUNTAS.

Valdemoro a 25 de ENERO de 2016


Fdo.: GUILLERMO GROSS DEL RIO


Fdo.: VÍCTOR M. VILLASANTE CLAUDIOS